

MIÉRCOLES

15

OCTUBRE

1997

expresos

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

S. ANO 25 - NO. 8788 - DE PAGO ANUAL DIGNO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de julio de 1996, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No.97-2-1-1-0001711 el 28 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.8.387 el 20 de mayo de 1997

2.- **OTORGANTES.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Segundo Wong Mayorga, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Las principales reformas estatutarias, se refieren a los Artículos Duodécimo y Décimo Quinto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO DUODECIMO: El gerente general tendrá las atribuciones legales y contractuales necesarias para el cumplimiento de los fines sociales, sin más limitaciones que las señaladas en estos estatutos. En consecuencia, no podrá otorgar garantías en representación de la sociedad. Necesitará autorización de la Junta General de accionistas para constituir mandatarios generales y especiales y, para enajenar y/o gravar bienes inmuebles, como para obligar a la compañía en sures o dólares. Es subrogado por el subgerente general". "ARTICULO DECIMO QUINTO: La Junta General de Accionistas es convocada por su presidente o el presidente ejecutivo o por el gerente general en forma indicada en el artículo doscientos setenta y ocho de la ley de compañías..."

Guayaquil, julio 3 de 1997

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

pa
oct.15-97